



SENADO

REPUBLICA DOMINICANA

PERIODO LEGISLATIVO 1998-2002

ACTA NO. 142

PRIMERA LEGISLATURA ORDINARIA DE 19 2000
SESION EXTRAORDINARIA DEL DIA 26 DE JULIO DE 19 2000
PRESIDENCIA DEL SENADO: RAMON ALBURQUERQUE
SECRETARIOS, SENADORES: GINETTE B. DE JIMENEZ Y ANGEL DINOGRATE PEREZ PEREZ

En Santo Domingo Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana a los veinte y seis (26) días del mes de Julio del año Dos Mil (2000), siendo las 3:10 horas de la tarde, se reunieron en la Sala de Sesiones del Senado de la República los señores Senadores siguientes:

RAMON ALBURQUERQUE RAMIREZ	:Presidente
JESUS VASQUEZ MARTINEZ	:Vice-presidente.
GINETTE BOURNIGAL DE JIMENEZ	:Secretaria.
ANGEL DINOGRATE PEREZ PEREZ	:Secretario.
JOSE RAFAEL ABINADER WUASAF	
GERARDO APOLINAR AQUINO ALVAREZ	
ANDRES BAUTISTA GARCIA	
VICENTE ARSENIO CASTILLO PEÑA	
FABIAN ANTONIO DEL VILLAR ARISTY	
CESAR AUGUSTO DIAZ FILPO	
JULIO ANT. GONZALEZ BURELL	
JOSE ALT. GONZALEZ ESPINOSA	
JOSE HAZIN FRAPPIER	
FRANCISCO JIMENEZ REYES	
ENRIQUE LOPEZ	
DOMINGO ENRIQUE MARTINEZ REYES	
JUAN HERIBERTO MEDRANO BASSORA	
MILTON LEONIDAS RAY GUEVARA	
BAUTISTA ANT. ROJAS GOMEZ	
IVAN AMILKAR RONDON SANCHEZ	
ANTONIO ROSARIO PIMENTEL	
RAMON RICARDO SANCHEZ	

SENADORES AUSENTES CON EXCUSAS LEGITIMAS: BERNARDO ALEMAN RODRIGUEZ, FERNANDO ALVAREZ BOGAERT, MANUEL OSIAS ARCINIEGAS PANIAGUA, DARIO ANTONIO GOMEZ MARTINEZ, RAFAEL DE JESUS JIMENEZ CASTRO, MILAGROS ORTIZ BOSCH, DAGOBERTO RODRIGUEZ ADAMES, VICENTE SANCHEZ BARET.

PRESIDENTE: Comprobado el quórum reglamentario se declara abierta esta sesión extraordinaria.
HORA: 3:10 P.M.

ORDEN DEL DIA:

PRIMER PUNTO: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO, DE RD\$8,000.00 PESOS MENSUALES PARA CADA UNO DE LOS SEÑORES: EULOGIO DE LA CRUZ MARTINEZ, MANUEL ROSENDO TAVERAS Y ROSENDO FILPO.

PRESIDENTE: A discusión (HUBO SILENCIO)
PRESIDENTE: A votación, los señores Senadores que estén de acuerdo con su aprobación que lo expresen levantando su mano derecha.

(16 VOTOS. APROBADO EN SEGUNDA LECTURA).

SENADO, R. D.

ACTA NO. 142

DEL 26 de Julio del 2000

PAGINA 2

SEGUNDO PUNTO: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO AL SEÑOR NAZIN YAPUR ELIAS POR LA SUMA DE RD\$15,000.00 PESOS MENSUALES.

PRESIDENTE: A discusión (HUBO SILENCIO)

PRESIDENTE: A votación, los señores Senadores que estén de acuerdo con su aprobación, que lo expresen levantando su mano derecha.

(15 VOTOS. APROBADO EN SEGUNDA LECTURA) (16 PRESENTES) APROBADO DE URGENCIA

TERCER PUNTO: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL EL DISTRITO MUNICIPAL DE SAN GREGORIO DE NIGUA ES ELEVADO A MUNICIPIO, EN LA PROVINCIA SAN CRISTOBAL.

PRESIDENTE: A discusión (HUBO SILENCIO)

PRESIDENTE: A votación, los señores Senadores que estén de acuerdo con su aprobación, que lo expresen levantando su mano derecha.

(16 VOTOS. APROBADO DE URGENCIA)

CUARTO PUNTO: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO AL SEÑOR LUIS EMILIO LLUBER PEREZ POR LA SUMA DE RD\$6,000.00 PESOS MENSUALES.

PRESIDENTE: A discusión (HUBO SILENCIO)

PRESIDENTE: A votación, los señores Senadores que estén de acuerdo con su aprobación, que lo expresen levantando su mano derecha.

(16 VOTOS. APROBADO DE URGENCIA)

QUINTO PUNTO: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL LA SECCION DE SABANA DEL PUERTO DEL MUNICIPIO Y PROVINCIA MONSEÑOR NOUEL QUEDA ELEVADA A LA CATEGORIA DE DISTRITO MUNICIPAL Y LOS PARAJES DE GIMA Y PALERO QUEDAN ELEVADOS A LA CATEGORIA DE SECCION.

PRESIDENTE: A discusión (HUBO SILENCIO)

PRESIDENTE: A votación, los señores Senadores que estén de acuerdo con su aprobación, que lo expresen levantando su mano derecha.

(15 VOTOS. APROBADO DE URGENCIA)

SEXTO PUNTO: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY QUE PENALIZA LOS COBROS NO REGULADOS DE LAS FIJACIONES DE SELLOS.

PRESIDENTE: A discusión (HUBO SILENCIO)

PRESIDENTE: A votación, los señores Senadores que estén de acuerdo con su aprobación, que lo expresen levantando su mano derecha.

(15 VOTOS. APROBADO EN SEGUNDA LECTURA DE URGENCIA)

SEPTIMO PUNTO: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO POR LA SUMA DE RD\$10,000.00 A FAVOR DEL SEÑOR CARLOS SILVERIO LENDOR.

PRESIDENTE: A discusión (HUBO SILENCIO)

PRESIDENTE: A votación, los señores Senadores que estén de acuerdo con su aprobación, que lo expresen levantando su mano derecha.

(15 VOTOS. APROBADO DE URGENCIA)

PRESIDENTE: Se cierra esta sesión extraordinaria y convocamos para el próximo 16 de Agosto.

HORA: 3:15 P.M.

Ramón Alburquerque Ramírez.
Presidente.

Ginnette Bournigal de Jiménez
Secretaria.

Angel Dinocráte Pérez Pérez.
Secretario.-

CERTIFICO: Que la presente Acta es una copia fiel y exacta de las palabras pronunciadas más arriba por los señores Senadores presentes.

Eugenia Sena.
Taquígrafa Parlamentaria.

E.S.